



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054337/2014

**VISTO:**

El Expte. 54337/2014 con referencia al Concurso de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, para la cátedra "INGENIERÍA SANITARIA" del Dpto. HIDRÁULICA; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Expte. 4603/2015 que corre agregado a fs. 52, donde la Ing. Silvia A. SIMONIAN, en su carácter de participante del concurso mencionado en los vistos, impugna el dictamen del jurado que intervino;

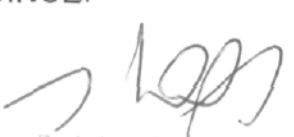
Que a fs. 57 la Dirección de Asuntos Jurídicos anexa el Dictamen N° 55964 por el que sugiere la ampliación y/o aclaración del dictamen del concurso de referencia;

Que la Comisión de Enseñanza acompaña esta sugerencia,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

Art. 1º).- Solicitar al Jurado de Concurso, para proveer un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, para la cátedra "INGENIERÍA SANITARIA" del Dpto. HIDRÁULICA la ampliación y/o aclaración del Dictamen, en los aspectos cuestionados por la impugnante.

Art. 2º).- Comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N° 205-H.C.D.-2015**

AG

|                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISADO                                                                            |
|  |
|                                                                                     |
|                                                                                     |
|                                                                                     |